

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL
REFERENCIA: DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número de Oficio: : SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIHC/030122-039/1/2022

Asunto: Notificación de su presupuesto aprobado.

Chetumal, Q. Roo, 03 de Enero de 2022.

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

C. MARTHA DEL CARMEN SILVA MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SQCS
P R E S E N T E:



De conformidad con lo establecido en el Artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 6°, 35, 42 y 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Fracción III del Artículo 19, Fracción VII del Artículo 30 y Fracción I del Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como en los Artículos 3, 5, y Fracciones I, X, XI y XII del Artículo 10 del Reglamento Interior de esta Secretaría; y con fundamento en el oficio número SFP/DS/000774/X/2020 de fecha 28 de octubre de 2020, emitido por el Despacho de la Secretaría de Finanzas y Planeación; comunico a usted con base en el **Decreto Número 190 extraordinario** publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 21 de diciembre de 2021, en el que se **aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2022**, por la Honorable XVI Legislatura del Estado, se aprueban erogaciones para la **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social** por la cantidad de **\$94,384,804.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, como lo establece el **artículo 11 fracción III** del Decreto en mención.

Dicho Presupuesto se distribuye como a continuación se describe:

PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Capítulo	Federal	Libre Disposición	TOTAL
41501 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	-	73,290,796.00	73,290,796.00
41502 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	-	2,924,786.00	2,924,786.00
41503 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	-	12,530,087.00	12,530,087.00
41505 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	-	2,717,509.00	2,717,509.00
41510 - Transferencias Presupuestarias relativas al Pago del Impuesto Sobre Nóminas (3%) y de Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral.	-	2,921,626.00	2,921,626.00
TOTAL	-	94,384,804.00	94,384,804.00

Adicionalmente al presupuesto aprobado, la institución podrá hacer uso de sus recursos, considerados como ingresos propios, de conformidad al artículo 30 y al Anexo 10.16 del Decreto en mención, por la cantidad de **\$2,067,437.00 (DOS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MN)**.

Más y mejores oportunidades

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL
REFERENCIA: DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número de Oficio: : SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIHS/030122-039/1/2022

Asunto: Notificación de su presupuesto aprobado.
Chetumal, Q. Roo, 03 de Enero de 2022.

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

En línea con lo anterior, me permito informarle que se anexa al presente los siguientes documentos con la información correspondiente a su institución:

Presupuesto por:

1. Clasificación Administrativa
2. Clasificación Funcional
3. Clasificación Programática
4. Por Objeto del Gasto
5. Por Fuente de Financiamiento
6. Por Fuente de Financiamiento y Capítulo del Gasto
7. Por Estructura Presupuestal

Así como también, **en caso de que aplique para su institución**, encontrará el presupuesto aprobado por:

8. Programas y Proyectos
9. Para la Igualdad Sustantiva y No Violencia contra las Mujeres
10. Para la Atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
11. Para la Atención de la Política Estatal de Anticorrupción

Así mismo de conformidad con el artículo 76, del decreto antes citado, las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo deberán elaborar, aprobar, publicar y poner a disposición de los posibles beneficiarios, las reglas de operación de los programas, que brinden subsidios o apoyos sociales (conceptos 4300 - Subsidios y Subvenciones y 4400 - Ayudas Sociales del Clasificador por Objeto del Gasto), a más tardar el día 31 de marzo de 2022. En su elaboración, las reglas de operación deberán atender lo establecido por el artículo 13 fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En cuanto a la actualización de sus estructuras orgánicas y organigramas, tendrá como fecha límite para realizar sus procedimientos hasta el 15 de febrero de 2022, de conformidad con el artículo 45 del Decreto de Presupuesto de Egresos en mención, para lo cual deberá apegarse a los Lineamientos para regular el proceso de revisión y dictaminación de las estructuras orgánicas y organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal y tendrán hasta el 13 de mayo para obtener el dictamen.

Cabe señalar que el presupuesto aprobado deberá ejercerse observando las disposiciones contempladas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como demás disposiciones normativas aplicables.

En este sentido, toda adecuación presupuestal que se pretenda realizar en el transcurso del ejercicio deberá apegarse a los artículos 26, 78, 79, 79, 80, 81, 82, y 91 del Decreto en mención, y de los lineamientos que para tal efecto emita esta Secretaría.

Más y mejores oportunidades

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL
REFERENCIA: DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número de Oficio: : SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIHS/030122-039/1/2022

Asunto: Notificación de su presupuesto aprobado.
Chetumal, Q. Roo, 03 de Enero de 2022.

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO

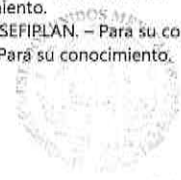
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 PUNTO 1.3, 9, Y 54 DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PLANEACIÓN, SE FIRMA EL PRESENTE EN SUPLENIA POR EL
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL.



LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ.

DRA. YOHANET TEÓDULA TORRES MUÑOZ

C.c.p. C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ. - Gobernador Constitucional del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. DRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ. - Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. MTRO. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL. - Secretario de la Contraloría del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. ASUNCIÓN RAMÍREZ CASTILLO. - Tesorero General del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ. - Director de Política y Programación Presupuestal de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. CARLOS RODRIGUEZ PRIEGO. - Director de Control Presupuestal de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. ING. MARGARITA SALA HIDALGO. - Directora de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. ING. ELVES CABRERA CRUZ. - Director de Control y Seguimiento de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
Expediente/ Minutario.
ASCA/JEMC/PRAS*



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA
Y CONTROL PRESUPUESTAL

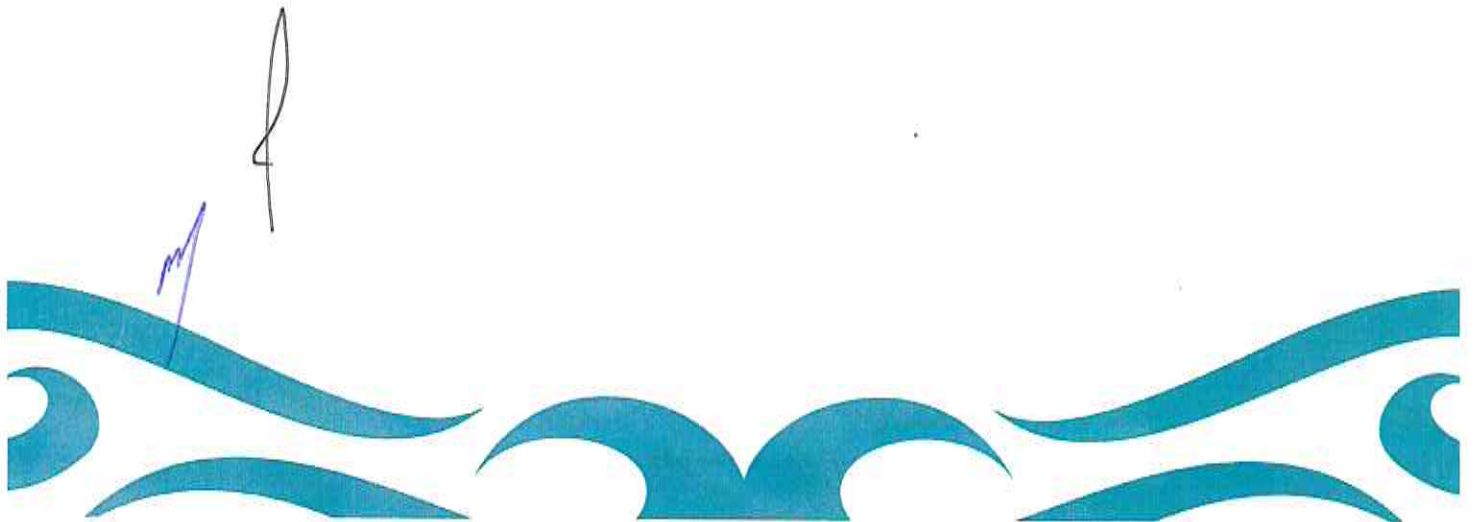


Más y mejores oportunidades

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835 0500, Ext. 41142
Chetumal, Quintana Roo, México

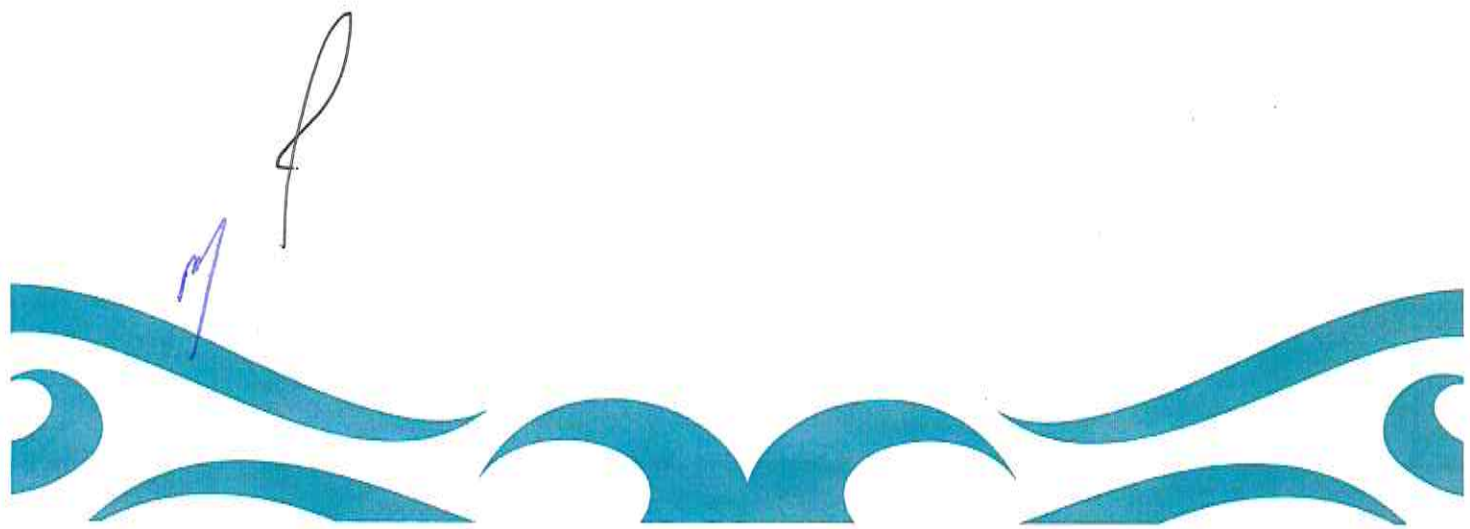
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ANEXO I		
PRESUPUESTO APROBADO POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EJERCICIO 2022		
(Pesos)		
Institución/Unidad Responsable		Importe
2112316316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
3316-1101	Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	2,505,402.00
3316-1401	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	510,062.00
3316-1402	Dirección Jurídica	977,821.00
3316-3301	Coordinación General de Televisión	11,701,073.00
3316-3302	Coordinación General Técnico	13,392,568.00
3316-3303	Coordinación General de Radio	11,261,322.00
3316-3304	Coordinación General de Administración	8,588,057.00
3316-3401	Dirección de Radio Riviera	1,024,394.00
3316-3402	Dirección de Noticias	7,494,305.00
3316-3403	Dirección de Producción y Operación	10,443,455.00
3316-3404	Dirección de Producciones Especiales de Televisión	332,000.00
3316-3405	Dirección de Sistemas e Informática	1,238,950.00
3316-3406	Dirección de Seguimiento Gubernamental	1,057,877.00
3316-3407	Dirección de Producciones Especiales de Radio	1,600,337.00
3316-3408	Dirección de Radio Caribe	12,786,331.00
3316-3409	Dirección de Promoción y Patrocinio	3,456,916.00
3316-3410	Dirección de Contabilidad	2,865,328.00
3316-3411	Dirección de Recursos Humanos	3,148,606.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



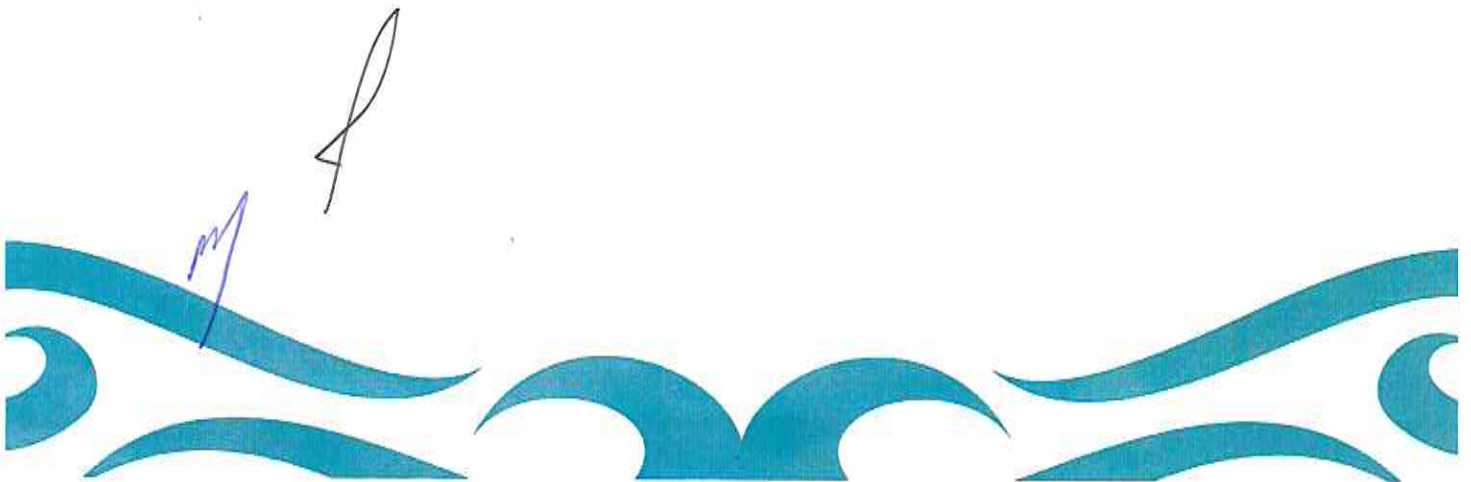
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ANEXO 2		
PRESUPUESTO APROBADO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL EJERCICIO 2022		
(Pesos)		
Institución/ Finalidad/Función/Sunfunción		Importe
3316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
1	Gobierno	94,384,804.00
18	Otros Servicios Generales	94,384,804.00
183	Servicios de Comunicación y Medios	94,384,804.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



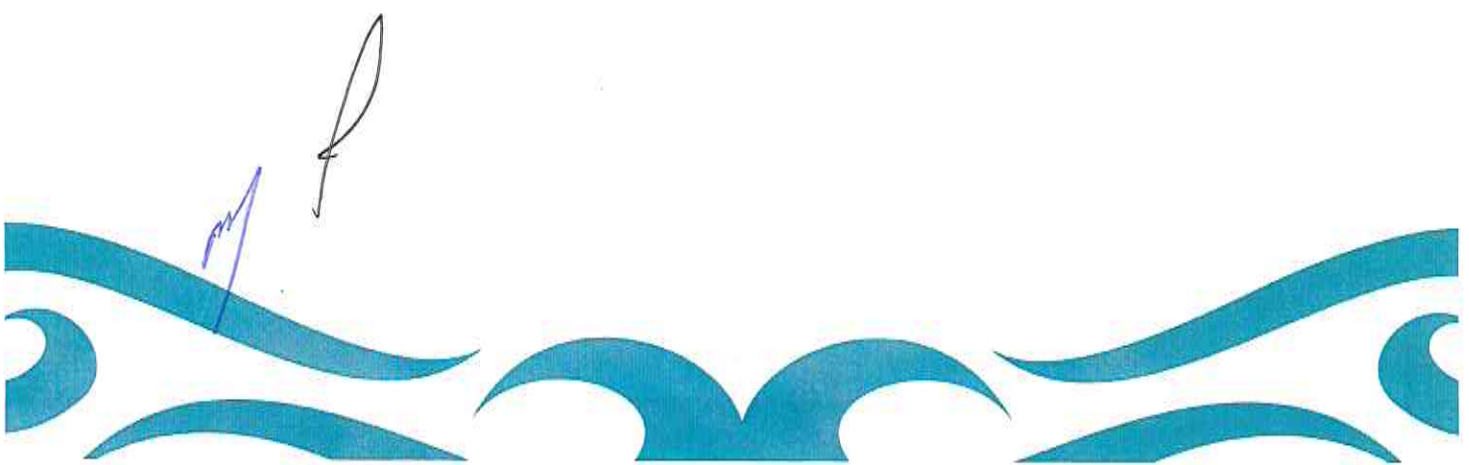
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ANEXO 3		
PRESUPUESTO APROBADO POR CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA EJERCICIO 2022		
(Pesos)		
Tipo de Programa Presupuestario/Programa Presupuestario		Importe
3316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
F	Promoción y Fomento	71,274,735.00
F001	Comunicación Social	71,274,735.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	23,110,069.00
M001	Gestión y Apoyo Institucional	23,110,069.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



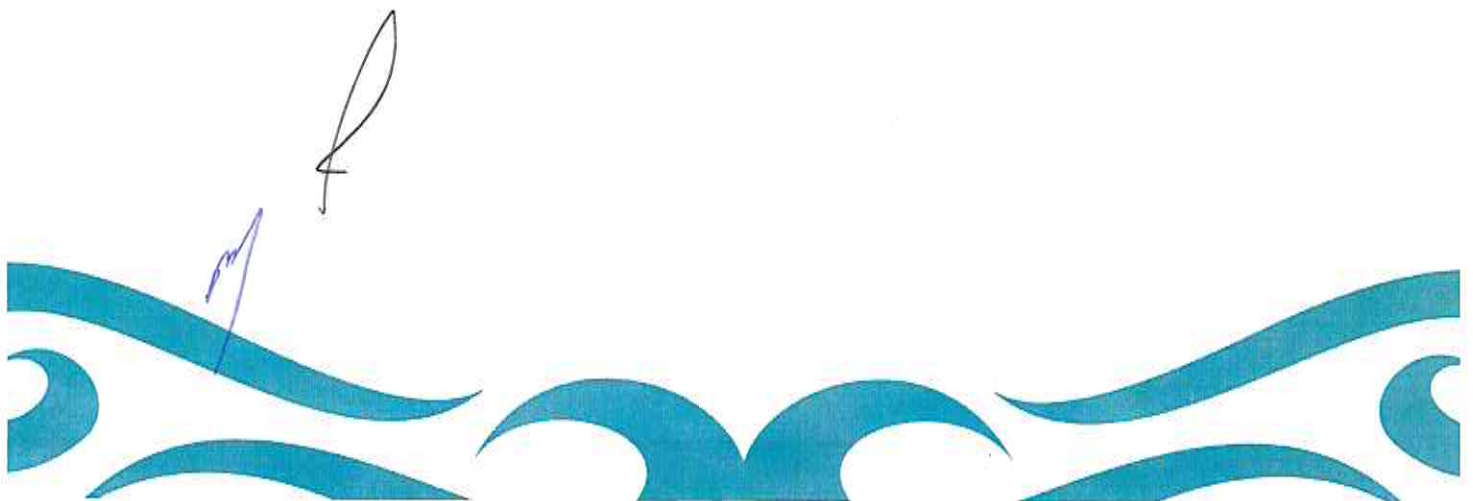
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ANEXO 4		
PRESUPUESTO APROBADO POR OBJETO DEL GASTO EJERCICIO 2022		
(Pesos)		
Institución/Capítulo/Concepto/Partida Générica/Partida Específica		Importe
3316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94,384,804.00
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	94,384,804.00
4150	Transferencias Internas otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	94,384,804.00
41501	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	73,290,796.00
41502	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	2,924,786.00
41503	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	12,530,087.00
41505	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	2,717,509.00
41510	Transferencias Presupuestarias relativas al Pago del Impuesto Sobre Nóminas (3%) y de Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral.	2,921,626.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



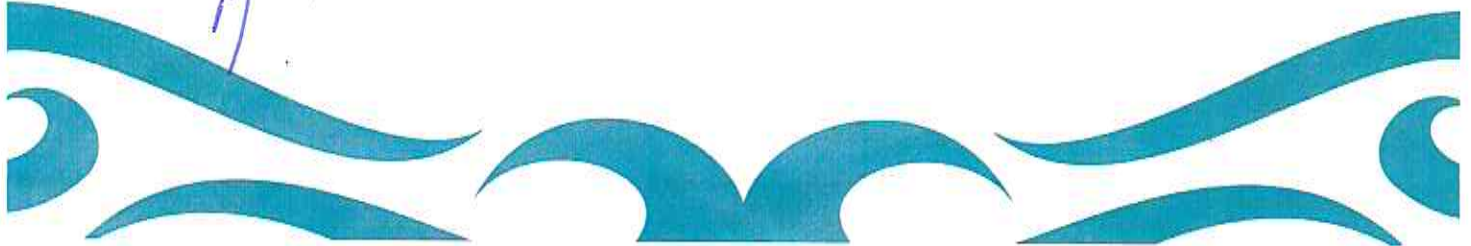
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ANEXO 5		
PRESUPUESTO APROBADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EJERCICIO 2022		
(Pesos)		
Institución/Propósito/Origen/Fuente de Financiamiento		Importe
3316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
1	No Etiquetado	94,384,804.00
15	Recursos Federales	94,384,804.00
1508-22-001	Fondo General de Participaciones 2022	94,384,804.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ANEXO 6		
PRESUPUESTO APROBADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CAPITULO DEL GASTO EJERCICIO 2022		
(Pesos)		
Institución/Fuente de Financiamiento/Capitulo		Importe
3316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
1508-22-001	Fondo General de Participaciones 2022	94,384,804.00
41501	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	73,290,796.00
41502	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	2,924,786.00
41503	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	12,530,087.00
41505	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	2,717,509.00
41510	Transferencias Presupuestarias relativas al Pago del Impuesto Sobre Nóminas (3%) y de Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral.	2,921,626.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



Gobierno del Estado de Quintana Roo
ANEXO 7
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022
(Pesos)

Institución/Tipo de Partida		Importe
3316	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	94,384,804.00
	Gasto en Inversión	2,717,509.00
	Gasto en Servicios Básicos	4,684,694.00
	Gasto en Servicios Personales	76,212,422.00
	Gastos Comprometidos	648,038.00
	Gastos Etiquetados	7,051,369.00
	Gastos Institucionales	3,070,772.00

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

